



Pacífico
Escuela de Gestión
Pública

Programa de Especialización en

Arbitraje Internacional e Inversiones



SOCIOS ACADÉMICOS:



UNIVERSIDAD
DEL PACÍFICO
FACULTAD DE DERECHO





Pacífico
Escuela de Gestión
Pública

“

El Arbitraje
Internacional
es uno de los
medios más
empleados
para resolver
controversias
por su
celeridad y
flexibilidad”.



SOCIOS ACADÉMICOS:



UNIVERSIDAD
DEL PACÍFICO
FACULTAD DE DERECHO





Pacífico
Escuela de Gestión
Pública

Arbitraje, un mecanismo de gran relevancia para la inversión



Los países enfrentan el desafío de promover ambientes atractivos para las inversiones

El crecimiento importante del comercio mundial y de las inversiones genera, para los países, el reto de consolidar ambientes atractivos para la inversión y mecanismos que garanticen seguridad jurídica.

En efecto, los países enfrentan el desafío constante de crear y mantener condiciones clave para promover las inversiones, como mayor estabilidad política, mercados consolidados y marcos legales claros que generen seguridad jurídica favoreciendo la prevención de conflictos.

En este contexto, el arbitraje se erige como un mecanismo de gran relevancia para los inversionistas, al garantizar que sus inversiones no serán afectadas por la intervención arbitraria del Estado; por lo que no resulta extraño que en la actualidad sea el mecanismo más utilizado para la resolución de conflictos por su eficiencia, celeridad y flexibilidad.

Es por ello que la Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico en convenio con la Cámara de Comercio Americana del Perú presentan el Programa de Especialización en Arbitraje Internacional e Inversiones, que constituye una oportunidad de formación de primer nivel para los profesionales del sector privado y público que desean profundizar sus conocimientos sobre la materia.

El programa cuenta con una estructura curricular sólida orientada a brindar los conocimientos y herramientas para adquirir una visión global del arbitraje internacional y la normativa relativa a inversiones, contando con la destacada participación de expertos expositores de distintas nacionalidades y sistemas jurídicos de reconocida trayectoria profesional en materia de arbitraje e inversiones.

ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA
Universidad del Pacífico

Objetivo de la Escuela de Gestión Pública:

Busca contribuir con la **mejora de la gestión pública** en nuestro país, mediante el **fortalecimiento de las instituciones públicas y privadas** vinculadas con el manejo de los recursos del Estado, a partir de: **la formación académica, el desarrollo de competencias, y de la conducta ética de los funcionarios** que participan en el diseño y la implementación de las políticas públicas; el asesoramiento de iniciativas de los agentes involucrados en la toma de decisiones públicas y el desarrollo de investigación y consultoría aplicada.

¿POR QUÉ ELEGIR LA ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO?



Porque la Universidad del Pacífico tiene más de 55 años liderando la educación superior.



Por la excelencia académica y la experiencia práctica de sus docentes en el sector público y privado.



Porque desde hace más de 15 años cuenta con más de mil alumnos en los programas y maestrías en temas públicos y privados.



Porque la Universidad del Pacífico forma a quienes lideran la economía del país.

Una propuesta integrada con un espacio de debate y de intercambio permanente

NUESTRAS FORTALEZAS



Oportunidad de formación de primer nivel para los profesionales del sector privado y público. Para los funcionarios públicos que operan y ejecutan contratos relativos a inversión extranjera, el programa permitirá identificar situaciones derivadas de sus acciones, que podrían generar responsabilidad internacional del Estado peruano.



Programa con alto nivel de especialización en materia de arbitraje internacional e inversiones. Con la solidez y respaldo de la Escuela de Gestión Pública y la Cámara de Comercio Americana del Perú.



Estructura curricular sólida. Orientada a brindar los conocimientos y herramientas para adquirir una visión global del arbitraje internacional y la normativa relativa a inversiones.



Metodología teórico-práctica. El modelo de formación está basado en una metodología teórico-práctica que permitirá no solo adquirir nuevos conocimientos sino aplicarlos con éxito en el quehacer profesional.



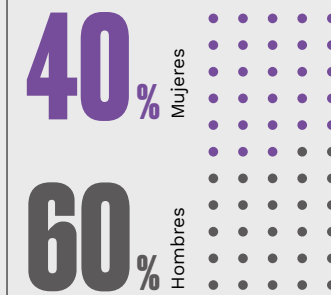
Participación destacada de expertos expositores de distintas nacionalidades y sistemas jurídicos. Con amplia experiencia profesional en materia de arbitraje e inversiones.

Nuestros participantes son abogados, bachilleres de derecho u otras profesiones afines, árbitros, funcionarios del Estado y otros operadores jurídicos que deseen profundizar sus conocimientos en arbitraje y la normativa relativa a inversiones.

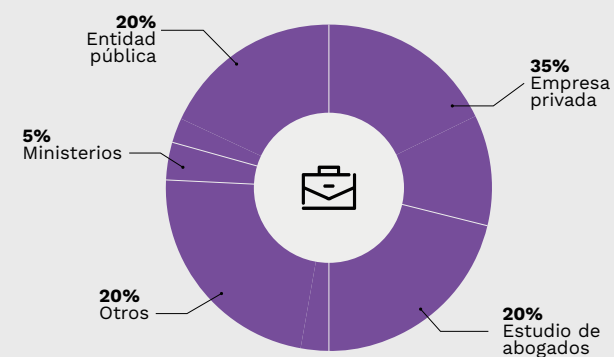
LA EDAD PROMEDIO DE LOS ALUMNOS DEL PROGRAMA

37 Años

GÉNERO



SECTOR ECONÓMICO DE PROCEDENCIA



CARGOS DE PROCEDENCIA

Gerentes y sub gerentes	25%	Abogados	10%
Asociados	25%	Analistas y asistentes	10%
Jefes y supervisores	10%	Otros	10%
Asesores y consultores	10%		

Malla curricular*

TEMAS

SESIÓN I	SESIÓN II	SESIÓN III	SESIÓN IV	SESIÓN V
Kompetenz-kompetenz y separabilidad	Arbitrajes con multiplicidad de partes y contratos. Consolidación	Lis pendens y res judicata en el arbitraje internacional	Selección de árbitros y conflictos de intereses	Organización del proceso, calendario y audiencias
SESIÓN VI	SESIÓN VII	SESIÓN VIII	SESIÓN IX	SESIÓN X
Práctica de Prueba: Producción de documentos y declaraciones	Ley aplicable, lex mercatoria y soft law	Medidas provisionales y árbitro de emergencia	Convención de Nueva York: Ejecución de laudos extranjeros	TBIs, TLCs y Arbitraje Internacional
SESIÓN XI	SESIÓN XII	SESIÓN XIII	SESIÓN XIV	SESIÓN XV
Procedimiento CIADI	Jurisdicción y competencia del CIADI I: Ratione voluntatis Ratione Personae	Jurisdicción y competencia del CIADI II: Ratione Materiae Ratione Temporis	Expropiación y medidas equivalentes a expropiación	Trato Justo y Equitativo Protección y Seguridad Plenas
SESIÓN XVI	SESIÓN XVII	SESIÓN XVIII	SESIÓN XIX	SESIÓN XX
Protección del Medio Ambiente y Arbitraje de Inversiones	Corrupción en el arbitraje internacional	Cuantificación de daños en arbitraje	Casos peruanos de arbitraje de inversión	Arbitraje del Tribunal Arbitral del Deporte (TAS)

*El material estará a disposición de los estudiantes en la plataforma tecnológica.

"La Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico se reserva el derecho de reprogramar la malla y las fechas de dictado, incluyendo la frecuencia horaria, de acuerdo con su proceso de mejora académica continua o causa de fuerza mayor, lo que será comunicado oportunamente."



CERTIFICACIÓN

Diploma en Arbitraje Internacional e Inversiones por la Escuela de Postgrado de la Universidad del Pacífico.

Un espacio de intercambio permanente

El programa cuenta con una estructura curricular sólida orientada a brindar los conocimientos y herramientas para conocer y comprender específicamente:

El marco jurídico

- › Conocer el marco jurídico nacional en inversiones, y las modalidades y contratos de inversión.
- › Conocer el marco jurídico internacional en inversiones, y los principales tratados suscritos por Perú en la materia.

El proceso del arbitraje

- › Conocer los alcances del convenio arbitral, sus diversas modalidades y mecanismos de protección.
- › Conocer los estándares de imparcialidad e independencia que deben cumplir los árbitros.

Los tratados de inversión

- › Comprender las principales garantías y deberes establecidos en los tratados de inversión, así como los tipos de reclamaciones que se presentan respecto de ellos.
- › Conocer la dinámica del principal foro de arbitraje de inversiones constituido por el CIADI.

Expositores nacionales e internacionales, con experiencia en arbitraje internacional

Desde su creación, una de las prioridades de la Escuela de Gestión Pública fue reunir a especialistas en la administración pública y el mercado internacional.

El programa contará con la destacada participación de especialistas de distintas nacionalidades y sistemas jurídicos.

Su amplia trayectoria profesional les permitirá crear sesiones desafiantes con el objeto de brindar una visión global del arbitraje internacional y la normativa relativa a inversiones.

Expositores internacionales



**Patricia
Saiz**

*Saiz Arbitration,
(Madrid, España)*



**Kenneth
Figueroa**

*Foley Hoag
(Washington, EE.UU.)*



**Elena Gutiérrez
García de Cortázar**

*EG-Arbitration
(Paris | Madrid)*



**Natalí
Sequeira**

*CIADI
(Washington, EE.UU.)*



**Richard
Lorenzo**

*Hogan Lovells
(Miami, EE.UU.)*



**Gabriela
Álvarez-Ávila**

*DLA Piper
(Ciudad de México, México)*



**José
Moreno**

*Árbitro Internacional
(Asunción, Paraguay)*



**Claudia
Frutos**

*Curtis, Mallet-Prevost, Colt & Mosle
(Washington, EE.UU.)*



**Krystle
Baptista**

*Krystle Baptista International Law
and Arbitration
(Madrid, España)*



**Francisco
González de Cossío**

*González de Cossío Abogados, S.C.
(Ciudad de México, México)*



**José
García Cueto**

*Clifford Chance
(Washington, EE.UU.)*

“

El programa contará con la participación de reconocidos especialistas de distintas nacionalidades y sistemas jurídicos que, teniendo como base su experimentada carrera, desarrollarán exposiciones de alto nivel.

Su destacada formación académica y profesional, les permitirá crear desafiantes sesiones, con el objeto de brindar una visión global del arbitraje internacional y la normativa relativa a inversiones.



Expositores nacionales



**Huáscar
Ezcurra**

Bullard Falla Ezcurra +



**Fernando
Cantuarias**

Árbitro Internacional



**María del Carmen
Tovar**

*Estudio Ehecopar
(Asociado a Beker & McKenzie)*



**Roger
Rubio**

Rubio Arbitration

"La Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico se reserva el derecho de modificar la plana docente o programar clases fuera del horario habitual, por motivos de disponibilidad del docente, caso fortuito o fuerza mayor, garantizando que la calidad del programa no se vea afectada. Toda modificación será comunicada a los participantes oportunamente."



INFORMACIÓN
CLAVE

DURACIÓN

2

MESES LECTIVOS
APROXIMADAMENTE

INICIO

18 de setiembre de 2025

MODALIDAD

SEMIPRESENCIAL

· Las clases **presenciales** se realizarán en Av. Víctor Andrés Belaúnde 177, San Isidro. Las fechas se detallarán en el cronograma de clases.

· Las **clases remotas** se llevarán a cabo mediante la plataforma educativa.

El alumno podrá elegir la modalidad presencial o modalidad remota.

FRECUENCIA

Dos veces por semana

JUEVES

6:00 p.m. a
9:00 p.m.

SÁBADOS

9:00 a.m. a
12:00 p.m.

*Sujeto a reprogramaciones fuera del horario habitual por fuerza mayor. Se comunicarán oportunamente.

CIERRE DE INSCRIPCIONES

16 de setiembre de 2025

BIENVENIDA E INDUCCIÓN

18 de setiembre a las
6:00 p. m.

INVERSIÓN

S/ 4,650

OPCIÓN DE FINANCIAMIENTO DIRECTO.

REQUISITOS:

Grado académico de bachiller en Derecho o carreras afines. Experiencia profesional mayor de dos años.



Informes

Jr. Sánchez Cerro 2141
Jesús María, Lima
+ 511 219-0100 / +511 219-0158

Nuestra asesora

Rosa Medina
Cel: 961200078
ry.medinaf@up.edu.pe



Pacífico
Escuela de Gestión
Pública



www.egp.up.edu.pe